



Artículo original

Concepción pedagógica para la formación de habilidades profesionales pedagógicas en la Licenciatura en Educación Especial

Pedagogical conception for the formation of professional pedagogical skills in the Bachelor's Degree in Special Education

Concepção pedagógica para o treinamento de habilidades pedagógicas profissionais no Curso de Bacharelado em Educação Especial

Liuska Hernández Estrada¹



<https://orcid.org/0000-0001-7045-8269>

Sayuris González Reyes¹



<https://orcid.org/0000-0001-7176-3388>

Xiomara Sánchez Valdés¹



<https://orcid.org/0000-0002-4518-2333>

Alicia María Gilimas Siles¹



<https://orcid.org/0000-0002-6578-1608>

¹Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca". Pinar del Río, Cuba.



liuska.hernandez@upr.edu.cu;

sayuris.gonzalez@upr.edu.cu;

xiomara.sanchez@upr.edu.cu;

aliciam@upr.edu.cu

Recibido: 5 de septiembre, 2024

Aceptado: 14 de noviembre, 2024

RESUMEN

La búsqueda de los estándares de calidad en la formación de los profesionales es un consenso internacional de las instituciones de Educación Superior. La universidad cubana concibe la excelencia educativa a través de las respuestas a las problemáticas sociales. Como parte de las demandas de la comunidad de personas con discapacidad visual, se declaran limitaciones en la orientación y movilidad de sus asociados, lo que dificulta su autonomía y calidad de vida. Para responder por la vía científica, se realizó un estudio con apoyo de los métodos del nivel teórico, como el análisis y síntesis, la inducción y deducción, sistémico estructural funcional y la modelación; del nivel empírico: el análisis de documentos, la observación científica, la entrevista y la consulta a expertos (Delphy). Todo con el objetivo de proponer una concepción pedagógica para contribuir a la formación de habilidades profesionales pedagógicas en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Especial en la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca", para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual. Los resultados permitieron proponer tres ideas científicas centradas en un enfoque interseccional, que pondera la formación de habilidades profesionales pedagógicas vinculado al trabajo interdisciplinario-intersectorial, metacognitivo y con la utilización de la simulación como método para la autogestión y el desarrollo de las habilidades: interpretar el diagnóstico clínico, caracterizar, modelar y dirigir. Para su

implementación se propone una metodología que contiene recomendaciones, etapas y ejemplos. Los expertos coinciden en el alto valor teórico-práctico de la propuesta.

Palabras clave: discapacidad visual; formación de habilidades profesionales pedagógicas; licenciatura en educación especial; orientación y movilidad.

ABSTRACT

The search for quality standards in the training of professionals is an international consensus of Higher Education institutions. The Cuban university conceives educational excellence through responses to social problems. As part of the demands of the community of visually impaired people, limitations are declared in the orientation and mobility of their associates, which hinders their autonomy and quality of life. In order to respond scientifically, a study was carried out with the support of theoretical level methods, such as analysis and synthesis, induction and deduction, systemic structural functional and modeling; at the empirical level: document analysis, scientific observation, interview and expert consultation (Delphy). All with the objective of proposing a pedagogical conception to contribute to the formation of professional pedagogical skills in the students of the Bachelor's Degree in Special Education at the University of Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca", for the orientation and mobility of students with visual impairment. The results allowed proposing three scientific ideas centered on an intersectional approach, which emphasizes the formation of professional pedagogical skills linked to interdisciplinary-intersectorial, metacognitive work and with the use of simulation as a method for self-management and the development of skills: interpreting clinical diagnosis, characterizing, modeling and directing. A methodology containing recommendations, stages and examples is proposed for its implementation. The experts

agree on the high theoretical-practical value of the proposal.

Keywords: visual impairment; pedagogical professional skills training; special education degree; orientation and mobility.

RESUMO

A busca de padrões de qualidade na formação de profissionais é um consenso internacional das instituições de ensino superior. A universidade cubana concebe a excelência educacional por meio de respostas a problemas sociais. Como parte das demandas da comunidade de pessoas com deficiência visual, são declaradas limitações na orientação e mobilidade de seus associados, o que dificulta sua autonomia e qualidade de vida. Para responder cientificamente, foi realizado um estudo com o apoio de métodos em nível teórico, como análise e síntese, indução e dedução, funcional estrutural sistêmica e modelagem; em nível empírico: análise de documentos, observação científica, entrevista e consulta a especialistas (Delphy). Tudo isso com o objetivo de propor uma concepção pedagógica que contribua para a formação de habilidades pedagógicas profissionais nos alunos do curso de Educação Especial da Universidade de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca", para a orientação e mobilidade de alunos com deficiência visual. Os resultados nos permitiram propor três ideias científicas centradas em uma abordagem interseccional, que enfatiza o treinamento de habilidades pedagógicas profissionais vinculadas ao trabalho interdisciplinar-intersectorial, metacognitivo e ao uso da simulação como método de autogestão e desenvolvimento das seguintes habilidades: interpretação de diagnóstico clínico, caracterização, modelagem e direção. Para sua implementação, é proposta uma metodologia com recomendações, etapas e exemplos. Os especialistas concordam com o alto valor teórico e prático da proposta.

Palavras-chave: deficiência visual; treinamento de habilidades profissionais pedagógicas; diploma de educação especial; orientação e mobilidade.

INTRODUCCIÓN

El acelerado desarrollo científico-técnico del mundo actual contrasta con la gran crisis socioeconómica, política y humanitaria agudizada por la pandemia por COVID-19. Acuerdos internacionales como la Agenda 2030 reclaman la necesidad de alcanzar metas y objetivos de desarrollo sostenible. Este propósito busca la equidad y la inclusión como pilares, lo cual requiere de profesionales formados para tales fines.

"La atención a la diversidad es uno de los principales retos de la sociedad cubana actual, y para ello garantizar servicios de salud y educación de calidad a todos en un contexto inclusivo, dinámico y flexible permitirá potenciar los aprendizajes que favorezcan su autovalidismo dándoles seguridad y confianza en su autonomía" (Hernández Estrada *et al.*, 2024, p. 3). Para el logro de este fin, se requiere de un proceso de formación con alto compromiso con la solución de los problemas profesionales de la práctica educativa.

"En Cuba, el Ministerio de Educación Superior concibe la formación del profesional universitario con carácter continuo y abarca tres etapas: la formación de pregrado en carreras de perfil amplio (...); la preparación para el empleo (...), y la formación de posgrado" (Rojas Rodríguez, 2022, p. 195).

En Cuba, la formación del maestro para la Educación Especial comienza en el año 1962, como resultado de la creación del departamento de Educación Especial del Ministerio de Educación (MINED). Dicha creación estuvo

determinada por la necesidad de ampliar la red de centros especializados en la atención de sujetos con necesidades educativas especiales (Martínez Cepena *et al.*, 2021). En el devenir de los años, la formación docente se ha perfeccionado en estrecha vinculación entre la universidad y la red de instituciones educativas del país, con énfasis en las escuelas especiales.

Actualmente, son atendidos por la Escuela Especial como Centro de Recursos y Apoyos, así como por las maestras de apoyo, un total de 79 educandos con discapacidad visual (sin otra discapacidad asociada), matriculados en los diferentes niveles educativos y 72,97 % en la educación primaria (aquí incluye los matriculados en la Enseñanza Especial) (Hernández Estrada *et al.*, 2024). Su atención demanda un coherente trabajo interdisciplinario e intersectorial entre el MINED, el Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y el Ministerio de Educación Superior (MES), entre otros.

Sin embargo, a pesar de seguir una estrecha relación entre la lógica de la ciencia que respalda la atención a niños, adolescentes y jóvenes con discapacidad visual, la práctica educativa demanda la solución de problemas profesionales cuya singularidad no siempre está explícita y contextualizada en el modelo del profesional o en los programas de las disciplinas que estructuran el plan de estudio de la Licenciatura en Educación Especial. Tal es el caso de las habilidades profesionales pedagógicas para la orientación y la movilidad de los educandos con discapacidad visual.

La problemática se centra en las limitaciones de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Especial, para llevar a cabo acciones y operaciones de forma consciente y sistémica que conlleve a la dirección del proceso educativo para la atención integral a los educandos con discapacidad visual, debido a carencias en la concepción actuante de la formación de habilidades profesionales pedagógicas para la singularidad de lograr un desplazamiento

autónomo e independiente en el espacio de los educandos con discapacidad visual.

La investigación pertenece al proyecto "Universidad-Diversidad en la formación de los profesionales por un Desarrollo Inclusivo y Sostenible (UDDIS) y tiene como objetivo proponer una concepción pedagógica que contribuya a la formación de habilidades profesionales pedagógicas en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Especial en la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca", para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual.

MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio se llevó a cabo entre el año 2023 y julio de 2024. Se seleccionó de forma intencional un grupo de estudio conformado por 15 estudiantes de tercer año de la carrera Licenciatura en Educación Especial de la Universidad de Pinar del Río, 12 profesores de la carrera y ocho docentes, entre directivos, especialistas y maestros; de ellos, cinco maestros tutores de la Escuela Especial "José Martí", en la provincia de Pinar del Río.

Se asume el método dialéctico-materialista, que permitió profundizar en el estudio de los fundamentos de la formación de habilidades profesionales pedagógicas como un proceso, con sus contradicciones internas y externas. Posibilitó la selección de métodos que garantizan su ejecución, con el fin de cumplir el objetivo propuesto; entre ellos se encuentran los métodos del nivel teórico y empírico, así como procedimientos estadístico-matemáticos.

Métodos del nivel teórico

Análisis y síntesis: se utilizó durante la consulta y valoración crítica de la literatura revisada, en la aplicación de métodos del conocimiento científico y en los resultados obtenidos en las

fases de diagnóstico y valoración de los resultados.

Inducción y deducción: facilitó el logro de las abstracciones necesarias que permitieron la interpretación de los resultados con respecto a la formación de habilidades profesionales pedagógicas.

Sistémico estructural funcional: para determinar los componentes, su orden, las relaciones internas y externas de la formación de habilidades profesionales pedagógicas y las propiedades en su movimiento.

Modelación: se empleó para reproducir y analizar los nexos y las relaciones de los elementos que están inmersos en la formación de habilidades profesionales pedagógicas, para construir una representación objetiva y dialéctica de la realidad.

Métodos del nivel empírico

Análisis de documentos: modelos del profesional, planes de estudio y programas de disciplinas y asignaturas de la carrera Licenciatura en Educación Especial y de orientación y movilidad, para realizar inferencias del problema y del objetivo propuesto.

Observación científica: a las actividades docentes, tanto en la universidad como en la escuela especial "José Martí", para constatar la formación de habilidades profesionales pedagógicas para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual.

Entrevista: a coordinadora de carrera, profesor principal de disciplina, docentes y tutores de la unidad docente para obtener información de los antecedentes y evolución de la formación de habilidades profesionales pedagógicas para la orientación y movilidad de educandos con discapacidad visual.

Método de consulta a expertos (Delphy): para obtener una valoración teórica de la concepción elaborada y su posible aplicabilidad.

Técnica de triangulación metodológica: para revelar la coincidencia o dispersión de la información de los datos obtenidos, necesaria para la integración de los resultados y la determinación de regularidades.

Los indicadores que se evalúan en los métodos empíricos propuestos son los siguientes:

- Estado de la concepción de las habilidades profesionales pedagógicas que se establecen en la carrera.
- Estado de la determinación de acciones y operaciones para el desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual, según año académico.
- Estado de la concepción de la integración de los contenidos en las disciplinas y asignaturas para el desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas, para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual.
- Estado de la concepción de las situaciones de aprendizaje para el desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual.
- Estado del desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas que se establecen en la carrera: fundamentar, comunicar, dirigir con ayuda.
- Estado del seguimiento del profesor universitario al desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas en los estudiantes de la carrera, para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual.
- Estado de la participación del tutor al desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas en los estudiantes de la carrera, para la

orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual.

RESULTADOS

A partir del estudio conceptual realizado, con apoyo de los métodos teóricos aplicados, se considera que la formación de habilidades profesionales pedagógicas en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Especial de la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca", para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual, debe entenderse como el proceso dirigido al dominio de acciones y operaciones por parte de los estudiantes. Este proceso debe permitir que los educandos con una agudeza visual menor de 0,05 y los de 0,3 hasta la percepción de luz en su mejor ojo, aun con corrección óptica y/o tratamiento médico quirúrgico y un campo visual de 20°, puedan establecer y actualizar la posición que ocupan en el espacio y desplazarse de un lugar a otro a través de la información sensorial.

La integración, mediante la triangulación metodológica de los métodos aplicados, permitió presentar un resumen de las principales regularidades obtenidas.

Principales regularidades de la formación de habilidades profesionales pedagógicas para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual

1. Existen limitaciones en la preparación metodológica conjunta de los profesores universitarios y tutores de la unidad docente.
2. Se constatan dificultades en la integración de los conocimientos de las diferentes asignaturas y disciplinas en relación con la formación de habilidades profesionales pedagógicas, desde la organización de la carrera, las disciplinas

y los años académicos en relación con los problemas profesionales pedagógicos.

3. Existen limitaciones en la concepción, ejecución y control de las actividades secuenciadas, desde lo académico, laboral, investigativo y extensionista, según el año académico.
4. Se constatan limitaciones en el trabajo consciente con las acciones y operaciones de las habilidades profesionales pedagógicas establecidas por la carrera y su graduación por año académico, lo que repercute en la formación de las habilidades profesionales pedagógicas para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual.
5. Se evidencian dificultades en la concepción, ejecución y evaluación de tareas, ejercicios y exámenes integradores en relación con las acciones y operaciones de las habilidades: caracterizar, modelar y dirigir, en los estudiantes de la carrera para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual desde lo académico, laboral, investigativo y extensionista según el año académico; partiendo de limitaciones en la interpretación del diagnóstico clínico, así como su coherente relación con la respuesta pedagógica.
6. Se manifiestan carencias en los estudiantes de la carrera en el dominio de las acciones y operaciones de cada habilidad, su secuencia y sus manifestaciones (precisión, rapidez y flexibilidad), tanto en situaciones de aprendizaje simuladas como en la unidad docente y ante especialistas, miembros de la familia y la comunidad, que incluye a la Asociación Nacional de Ciegos (ANCI), en Pinar del Río.

Los resultados obtenidos evidencian limitaciones en la concepción actuante para la formación del desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas en la carrera Licenciatura en Educación Especial.

Concepción pedagógica para la formación de habilidades profesionales pedagógicas en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Especial, para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual

Se define la concepción pedagógica para la formación de habilidades profesionales pedagógicas en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Especial, para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual como un conjunto de conceptos e ideas científicas implementadas sistémicamente mediante una metodología que se estructura por etapas, dirigidas al dominio de acciones y operaciones por parte de los estudiantes y que permita que los educandos con discapacidad visual puedan establecer y actualizar la posición que ocupan en el espacio y desplazarse de un lugar a otro a través de la información sensorial.

El objetivo de la concepción pedagógica está dirigido a ofrecer un conjunto de conceptos e ideas científicas implementadas mediante una metodología que contribuya a la formación de habilidades profesionales pedagógicas en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Especial, para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual.

La concepción pedagógica se sustenta en la teoría marxista-leninista y se apoya en el método dialéctico-materialista, el cual constituye la base teórica y metodológica fundamental de la filosofía de la educación cubana. De ella se asumen las premisas del conocimiento científico, necesarias para que los sujetos del proceso de formación objeto de investigación, en su interacción con el contexto, puedan transformar la realidad e incidir en sus esferas de actuación.

Por ello, la objetividad del proceso en cuestión debe concordar con la naturaleza objetiva de los objetos, procesos y fenómenos, para que, de esta forma, su vínculo con la contradicción

necesidad-realidad coincide con la realidad transformada.

El principio de la práctica como criterio valorativo de la verdad es otra de las bases científicas de esta investigación. Este planteamiento fue esbozado con un enfoque dialéctico-materialista, por Engels y Marx. A partir de este análisis la formación de las habilidades profesionales pedagógicas de la carrera Licenciatura en Educación Especial se establece sobre los lazos interdisciplinarios e intersectoriales con instituciones educativas, de la salud pública y con apoyo de la ANCI. De esta forma, se hace una valoración del proceso y del resultado según el año académico y su vinculación con la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual.

La concepción pedagógica tiene en cuenta el estudio y caracterización de la sociedad en que se desarrolla el individuo. Las bases teóricas parten de la Sociología de la Educación, al referir que la educación es una actividad organizada, altamente especializada y profesionalizada, que requiere de conocimientos y habilidades bien determinados. En este sentido es oportuno considerar la función orientadora-mediadora del Licenciado en Educación Especial, que contribuya al logro del desarrollo de la autonomía y la independencia de los educandos con discapacidad visual, mediante el desarrollo de su orientación y movilidad.

Se evidencia la interacción recíproca que se pone de manifiesto entre la educación y la sociedad; la necesidad de que la educación promueva contextos accesibles que garanticen autonomía, independencia y participación social de las personas con discapacidad visual. Para ello, es indispensable un enfoque interseccional, que convoque agendas, objetivos comunes y articule disciplinas y actores de diferentes sectores en la doble función de desarrollar habilidades profesionales pedagógicas en los docentes y contribuir a la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual.

Por su parte, la Pedagogía de la Educación Superior aporta las vías para la articulación de agentes y agencias que inciden en la formación y desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas. Para ello, el vínculo con las instituciones exige reestructuraciones desde la praxis, por lo que se establece como tendencia la enseñanza por proyectos, a la que se le suma el aprendizaje basado en problemas.

Ante tales metas, la Psicología proporciona, mediante la escuela histórico cultural de Vigotsky (1896-1934), una base teórica que posibilita la concientización de las acciones y operaciones para la formación de las habilidades profesionales pedagógicas. El estudiante debe realizar variadas acciones y operaciones para alcanzar un objetivo. Las mismas habilidades que constituyen elementos psicológicos estructurales de la personalidad que se forman, desarrollan y manifiestan en la actividad se convierten en su esencia.

La autorregulación que el estudiante realice de su propia formación de habilidades profesionales pedagógicas, sobre la base de la planificación, ejecución y control de las acciones y operaciones, la motivación para el aprendizaje y las características de la asimilación y la interiorización, constituye sustento para la estimulación constante de la metacognición. Con ello se posibilita elevar constantemente el proceso de formación de la habilidad y los resultados con mayores índices de rapidez, precisión y flexibilidad.

Este sustento requiere la comprensión cabal de la realidad biológica de la función visual de cada educando, así como del sistema de influencias y estimulación que ha recibido para su orientación y movilidad, lo que se encuentra indisolublemente ligado a otros elementos identitarios a la cultura como: la zona de residencia, la educación de los padres, el género, entre otras variables. Ante fenómenos educativos tan complejos, la simulación que se propone, emerge como un método que posibilita la dinamización de la formación de las

habilidades profesionales pedagógicas (interpretar el diagnóstico clínico, caracterizar, diagnosticar psicopedagógicamente y modelar).

Vigotsky (1896-1934) hace hincapié en la interrelación entre los factores biológicos y sociales. Considera los factores sociales como los determinantes, como fuente del desarrollo de la persona, del sujeto, del individuo, mientras que considera que los factores biológicos resultan la base, la premisa para que pueda ocurrir ese desarrollo.

Dada la naturaleza pedagógica del proceso de orientación y movilidad, se hace indispensable interpretar, en su relación causa-efecto, el diagnóstico clínico que ofrecen los especialistas médicos. De esta forma se puede ofrecer una adecuada respuesta educativa en general y de enseñanza-aprendizaje de la orientación y movilidad en particular, respetando la individualidad de cada caso.

La concepción pedagógica que se propone está en consonancia con la agenda 2030, específicamente con el ODS 4 (Naciones Unidas, 2016), los compromisos contraídos en la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES+5, 2022) y las normativas de la Constitución de la República de Cuba (2019) y las leyes y acuerdos que han emanado de ella, a favor de las personas en situación de discapacidad. Es una contribución más a la calidad de la educación que reclama la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CIDPD), en alianza con los derechos humanos más universales.

En la concepción pedagógica que se fundamenta, se establece un sistema de principios derivados de los referentes teóricos del objeto de investigación, su naturaleza pedagógica, los resultados del diagnóstico inicial y las bases teóricas que lo sustentan.

Principio de la unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico

El proceso pedagógico debe estructurarse sobre la base de los conocimientos más avanzados de la ciencia, en correspondencia con la ideología. Adquiere especial significación que las actividades que se realicen favorezcan el desarrollo del pensamiento creativo y estén dirigidas a la búsqueda de lo nuevo, enfrentando al estudiante a situaciones de aprendizaje, donde tenga que utilizar sus recursos cognitivos y afectivos para darle solución. Para ello, el profesor debe revelar la unidad de lo científico y lo ideológico. Lo que permite analizar y valorar los avances científicos y las situaciones que se dan a nivel social, a partir de los conocimientos de su especialidad.

De esta manera, el criterio interseccional que se tiene en cuenta en la concepción facilita la comprensión de la realidad social, así como su influencia ante los desafíos biológicos y psicológicos de la discapacidad visual y permite la búsqueda reflexiva del estudiante generando su pensamiento crítico, la autonomía y la autorregulación de los aprendizajes.

Principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo

Durante la formación de las habilidades profesionales pedagógicas se tendrá en cuenta el aprendizaje vivencial, que vincule la teoría con la práctica. Ello posibilitará que el estudiante despierte la curiosidad y el interés, por lo que hace, que se involucre emocionalmente en los espacios de aprendizaje, los cuales, ofrecen diversas oportunidades de compartir información y experiencias entre sus compañeros y el docente; facilitan, además, la creación de una mentalidad sobre el rol que deberá ejercer en el ámbito laboral.

Principio del carácter colectivo e individual de la educación de la personalidad y el respeto a esta

Para lograr una educación basada en los derechos humanos, en promover la igualdad social respetando la diversidad y evitando prácticas discriminatorias, es indispensable ajustar la respuesta educativa, teniendo en cuenta la singularidad de cada educando. Por ello, el diagnóstico constituye el punto de partida; este debe ser científico, objetivo, contextualizado y personalizado, de manera que permita caracterizar psicopedagógicamente el contexto educativo, familiar y social, en aras de ofrecer una atención especializada, atendiendo a la individualidad según sus potencialidades y necesidades.

Principio de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador

Articular la teoría con la práctica posibilita que el estudiante asimile y se apropie del papel profesional que le corresponde. A su vez, el enfrentamiento a situaciones de aprendizaje que promuevan el desarrollo del pensamiento reflexivo propiciará estilos de aprendizaje creativos y autónomos que contribuyan a desarrollar la independencia cognoscitiva, con la utilización de las habilidades profesionales pedagógicas inherentes a su profesión.

Principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad

La comunicación y la actividad constituyen un binomio imprescindible para el desarrollo de la personalidad; el hombre deviene personalidad en la actividad. Las habilidades se forman durante la actividad académica, laboral, investigativa y extensionista. Al estudiante interactuar con el objeto de la profesión, de manera interrelacionada y consciente, en función de la formación de habilidades profesionales pedagógicas, se desarrollan sus capacidades, su individualidad y su pensamiento; por lo que es necesario utilizar métodos, formas de

organización y evaluaciones que estimulen el trabajo en grupo y sean interesantes para su desarrollo.

En el sistema de conceptos que relaciona la concepción pedagógica se encuentran: la formación de habilidades profesionales pedagógicas, los modos de actuación específicos del licenciado en Educación Especial y la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual. Otros conceptos que tipifican la concepción pedagógica que se propone son la interseccionalidad, metacognición y la simulación.

Conjunto de ideas científicas de la concepción pedagógica

Idea científica 1. El enfoque interseccional de la formación de habilidades profesionales pedagógicas para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual que estimule la metacognición a partir del trabajo interdisciplinario e intersectorial.

Primeramente, es importante situarse desde el entendimiento de la diversidad propia de los educandos, a los cuales se debe la formación de habilidades profesionales pedagógicas que se propone, sea esta por razones de género, condición socioeconómica, discapacidad, entre otras; emergiendo desde ahí, una gran variedad de necesidades.

De este análisis se deriva que, para lograr estrategias educativas integradas, procesos educativos y de enseñanza-aprendizaje inclusivos, hay que analizar la multicausalidad de las manifestaciones en los educandos y sus familias. Todo ello está determinado por el desarrollo histórico-cultural que ha caracterizado su crecimiento, el enfrentamiento a la causa de su discapacidad visual, el proceso de estimulación para el desarrollo de la autonomía y las respuestas pedagógicas en la primera infancia, para la orientación y la movilidad, entre otras.

Dada esta posición es la idea científica que jerarquiza la concepción pedagógica que se propone. Considera cómo pensar la formación de habilidades profesionales pedagógicas para lograr una autogestión y una independencia a la hora de estimular la metacognición de los estudiantes; para asimilar, interiorizar y ganar en rapidez, precisión y flexibilidad las acciones y operaciones que estructuran la consecución de habilidades que se proponen por cada año académico para el fin propuesto.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, como resultado del trabajo interdisciplinario e intradisciplinario de las disciplinas Formación Pedagógica General, Formación Laboral Investigativa y Didácticas Particulares, así como sus asignaturas correspondientes en cada año académico, se establecen los nodos conceptuales que se introducen, retoman y profundizan, los que permiten un trabajo integrado que cohesiona y tributa a la formación de las habilidades (interpretar el diagnóstico clínico, caracterizar, diagnosticar psicopedagógicamente, modelar y dirigir con ayuda) para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual.

Se establecen las relaciones intersectoriales, dado el vínculo entre las disciplinas académicas en Educación Especial, las características de las diferentes causas que generan los distintos tipos de discapacidad visual, su pronóstico y necesidades (Estrada Hernández *et al.*, 2024), así como la relación con las disciplinas académicas y los sistemas de influencias educativas. Se sugiere para ello el establecimiento de convenios y su organización en proyectos I+D+i.

El colectivo de carrera de Licenciatura en Educación Especial establece convenios con las instituciones del MINED (escuela especial "José Martí", así como con las escuelas de educación regular) y las instituciones del MINSAP (Centro Oftalmológico y Centro Provincial de Genética) y articula su accionar con los proyectos. Como ventajas está la conformación del claustro en

función de la realidad educativa y el diagnóstico de los estudiantes de pregrado, así como la planificación de las agendas según objetivos comunes trazados.

También, se estructuran las acciones investigativas por tareas y equipos de investigación, con un papel protagónico de los estudiantes de una de las líneas del grupo científico-estudiantil "Con la luz de tu mirada", así como las actividades extracurriculares. Lo anterior posibilita la coherencia entre los componentes de formación y los procesos sustantivos universitarios, en relación a la formación de habilidades profesionales pedagógicas para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual.

Unido a ello, la participación y el intercambio de aprendizajes con los médicos oftalmólogos, especialistas de genética, los optometristas, las maestras de apoyo de la escuela especial, la rehabilitadora visual, la maestra de Orientación y Movilidad y el tutor, así como miembros de la ANCI, permite planificar progresivamente la formación de las habilidades profesionales pedagógicas en cada año académico. Como consecuencia, se deben planificar las guías y las actividades que promuevan cómo desarrollar las acciones y operaciones, qué ayudas se requieren, cuál es el orden, por qué es así, entre otras vías de estimulación metacognitiva.

Durante la formación de habilidades profesionales pedagógicas se implementan acciones didácticas flexibles donde se diseñen nuevos escenarios de aprendizaje que promuevan el desarrollo del pensamiento reflexivo. Lo anterior demanda el uso de recursos didácticos que promuevan el aprender a aprender y tareas docentes centradas en el trabajo autónomo del estudiante. Durante este proceso, el profesor se convierte en un orientador, fomentando estilos de aprendizaje creativos y autónomos que contribuyan a desarrollar la independencia cognoscitiva del estudiante.

Por ello, la planificación de ambientes de aprendizaje que generan motivación y apropiación gradual de sus procesos cognitivos y el desarrollo de las actividades docentes, deben ser concebidas de manera tal que el educando se torne en el ente activo de la clase, lo que lo convierte en protagonista de su propia formación. En este propósito tienen un papel importante las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), la forma en la que se diseña el aula virtual de la plataforma MOODLE y la creación de medios que posibiliten la simulación de situaciones de aprendizaje cada vez más integrales y desde una perspectiva interseccional.

Es importante tener en cuenta las particularidades del Plan de Estudio E, específicamente las etapas del sistema de formación continua el pregrado, la preparación para el empleo, la superación y el posgrado; lo cual requiere del trabajo coordinado e intencionado del colectivo de carrera con las unidades docentes, para establecer un sistema de preparación científico-metodológica. Ello complementa la formación de habilidades profesionales pedagógicas, en correspondencia con las funciones que realiza y de la institución educativa, ya sea especial o de la educación regular.

Se requiere, además, que los graduados, como parte de su formación continua, participen de forma protagónica en actividades de especialización con relación a la discapacidad visual, así como la actualización a partir de los cambios y transformaciones del nivel educativo. Una vía para ello es la capacitación y superación permanente, desde la participación en los cursos, diplomados, especialidad de posgrado, maestría y doctorado.

Se requiere, por tanto, de la estimulación por parte de la dirección de las instituciones educativas y el tutor de acciones de autogestión permanente de información, conocimientos e investigación, a través de la bibliografía especializada, filmes, búsquedas en redes

informáticas, estudio de resultados de la gestión de la escuela; todo lo cual garantizará el carácter de sistema de la formación continua y su perspectiva práctico-vivencial, en correspondencia con las demandas sociales.

Idea científica 2. La gradación de la formación de las habilidades profesionales pedagógicas para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual. Interpretar el diagnóstico clínico, caracterizar, diagnosticar psicopedagógicamente y modelar, mediante el trabajo coordinado de la Universidad con la unidad docente y la ANCI.

Se tendrán en cuenta las habilidades profesionales pedagógicas, sus acciones y operaciones para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual.

Para el logro de tales propósitos corresponde al colectivo de cada año académico organizar y ejecutar, de conjunto con los profesores y tutores, las acciones y operaciones a realizar por las disciplinas y asignaturas, teniendo en cuenta la formación de las habilidades en cada uno de ellos; además de precisar la articulación con el año que le antecede y sucede para establecer el proceso de ejercitación de las habilidades recién formadas en cantidad y frecuencia adecuada, de manera que se vayan haciendo más fácil de reproducir y se eliminen los errores. Todo ello garantiza rapidez y precisión.

Los años académicos deben tener en cuenta que la ejercitación de las habilidades necesita ser suficiente, diversificada, lo que conlleva a la realización de ejercicios variados para evitar el mecanicismo, el formalismo y la respuesta por asociación.

Es importante que el colectivo de año tenga en cuenta que los estudiantes se apropiarán del dominio de acciones y operaciones de manera cada vez más perfecta y racionales, con ayuda de los medios que posee y de su experiencia anterior, de modo tal que este dominio repercuta en los resultados de la actividad.

Idea científica 3. La formación de habilidades profesionales pedagógicas para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual debe contener la solución de situaciones de aprendizaje simuladas y la salida sistémica en los procesos sustantivos universitarios.

La formación de las habilidades profesionales pedagógicas que se proponen para la orientación y movilidad requiere de la articulación de la disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa con el resto de las disciplinas, teniendo en cuenta las particularidades de esta en la formación de los profesionales mediante el vínculo de la universidad con las unidades docentes como escenarios formativos.

La inserción de los estudiantes en los proyectos I+D+i permite la propuesta de una posible solución a las problemáticas existentes en la escuela especial y la escuela regular con creatividad, relacionada con la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual en contextos diversos.

Por ello, es importante que los estudiantes adquieran una práctica en el entrenamiento, reconocimiento y manejo de situaciones que experimentarán en su profesión. El docente, al implementar la simulación, promueve una educación innovadora pasando de una metodología tradicional a una constructiva. El uso de los simuladores facilita el acceso a la información de una manera interactiva y ayuda a que el estudiante mejore sus procesos de comunicación. La experiencia a través de la simulación propicia que el estudiante obtenga confianza y seguridad en sí mismo en su desempeño profesional.

El empleo del método de aprendizaje basado en proyectos, el estudio de caso y la simulación como métodos que activan la autogestión del aprendizaje y la autonomía que demanda el plan de estudio E permiten la formación de habilidades profesionales pedagógicas e incentivan la búsqueda de soluciones; todo a

partir de la utilización de técnicas y procedimientos que permiten el estudio de la realidad educativa y la propuesta de vías de solución que permiten ofrecer propuestas de transformación de la realidad educativa.

Para la formación de habilidades profesionales pedagógicas resulta significativo la utilización del método de estudio de caso, pues permite la sistematización de las acciones y operaciones de las habilidades: interpretar el diagnóstico clínico, caracterizar, diagnosticar psicopedagógicamente y modelar.

Lo anteriormente expresado, unido al empleo de la simulación permite la representación de los ambientes reales de trabajo, la preparación del estudiante en la práctica profesional, además de promover competencias para que puedan realizar diagramas, videos, demostraciones, entre otros. Todo lo anterior, con el fin de reforzar la construcción de un conocimiento significativo en el estudiante que permita dirigir el proceso educativo y, en particular, el de enseñanza-aprendizaje de la asignatura orientación y movilidad y su relación con el proceso correctivo y/o compensatorio.

Se sugiere el empleo de medios audiovisuales con temas tales como: el mecanismo fisiológico de la visión, la simulación de la agudeza y el campo visual en personas con baja visión, el empleo de protocolos de casos reales, los procedimientos para impartir las técnicas de orientación y movilidad, en correspondencia con las acciones y operaciones de las habilidades declaradas en cada año académico con el acompañamiento de los especialistas de la escuela especial y la ANCI, con el propósito de corroborar la objetividad de la simulación y de los resultados obtenidos.

Metodología para implementar las ideas científicas para la formación de habilidades profesionales pedagógicas en los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Especial para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual

Objetivos

- Fundamentar el enfoque interseccional de la formación de habilidades profesionales pedagógicas para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual, estimulando la metacognición a partir del trabajo interdisciplinario e intersectorial.
- Explicar la gradación de la formación de las habilidades profesionales pedagógicas para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual: interpretar el diagnóstico clínico, caracterizar, diagnosticar psicopedagógicamente y modelar, mediante el trabajo coordinado de la Universidad con la unidad docente y la ANCI.
- Utilizar el empleo del método de aprendizaje basado en proyectos, el estudio de caso y la simulación en la formación de habilidades profesionales pedagógicas para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual, desde la salida sistémica en los procesos sustantivos universitarios.
- Sistematizar la formación de habilidades profesionales pedagógicas desde la actividad académica, laboral, investigativa y extensionista.

Se proponen las siguientes etapas: orientación y motivación, asimilación, dominio, sistematización y evaluación de las habilidades profesionales pedagógicas. Estas etapas se encuentran interrelacionadas entre sí, suceden en orden ascendente, evidencian cambios cualitativos en los estudiantes de forma

progresiva; además, conllevan a la aparición de nuevas cualidades. Su organización, ejecución y monitoreo constante dependerá del trabajo del colectivo de carrera y de los años académicos fundamentalmente.

Recomendaciones

Se dirigen al colectivo de carrera y años académicos para la implementación de la concepción pedagógica que se propone

Para el colectivo de carrera:

- Actualizar los convenios con las unidades docentes (Escuela Especial, centros de la educación regular, Centro oftalmológico, Genética y la ANCI).
- Analizar el banco de problemas de las unidades docentes (instituciones educativas) con las cuales posea convenio.
- Insertar a los sectores involucrados en la atención a los educandos con discapacidad visual (MINED, MINSAP) en los proyectos de investigación del departamento (UDDIS).
- Realizar taller metodológico para debatir las bases teórico-metodológicas de la formación de habilidades profesionales pedagógicas, desde el punto de vista interseccional.
- Establecer los puntos de intersección de los contenidos de las disciplinas científicas que son necesarios para las disciplinas académicas en la carrera.
- Preparar al colectivo de cada año académico de manera conjunta con los especialistas de la escuela especial "José Martí", en la concepción de las habilidades profesionales pedagógicas en cada uno de ellos.
- Determinar el papel que desempeña cada disciplina y año académico en la concepción de las habilidades profesionales pedagógicas, para identificar los nodos conceptuales que se

introducen, retoman y reafirman en cada uno de ellos.

- Promover el trabajo intradisciplinario e interdisciplinario y su contribución en cada año académico a la formación de las habilidades profesionales pedagógicas de la carrera, de forma gradual.

Para el colectivo de año académico:

- Actualizar la estrategia educativa con la salida de las acciones y operaciones de cada una de las habilidades propuestas en correspondencia con los procesos sustantivos de la universidad.
- Taller metodológico para la presentación de la gradación de las habilidades de cada año académico.
- Determinar el papel que desempeña cada disciplina y asignatura en la concepción de las habilidades profesionales pedagógicas para identificar los nodos conceptuales que se introducen, retoman y reafirman en cada uno de ellos.
- Propiciar la integración de los contenidos de las asignaturas y su contribución a la formación de habilidades profesionales pedagógicas propuestas, mediante la disciplina Formación Laboral Investigativa.
- Establecer los puntos de intersección de los contenidos de las disciplinas científicas que son necesarios para las disciplinas académicas en cada año y la participación intersectorial mediante el trabajo en proyectos.

La metodología contiene ejemplos por cada año académico, que ilustran la formación de las habilidades profesionales pedagógicas propuestas y su gradación ascendente. Dada la importancia de asumir "interpretar el diagnóstico clínico" como habilidad, se ilustrará con el primer año académico.

En el primer año de la carrera Licenciatura en Educación Especial se trabajará con énfasis en la

formación de las habilidades interpretar el diagnóstico clínico y caracterizarlo.

Como parte de la asignatura práctica de familiarización, los estudiantes se sensibilizarán con los educandos con necesidades educativas especiales, asociadas a una discapacidad visual. Para ello, se propone la visualización del video que muestra las diferentes etapas del desarrollo de estos educandos, los métodos y medios que se utilizan en el proceso educativo en general y de enseñanza-aprendizaje en particular, así como la participación necesaria de la familia, la escuela y la comunidad en su inserción social, teniendo en cuenta sus necesidades y potencialidades, así como el vínculo intersectorial que favorece el trabajo preventivo, correctivo y/o compensatorio y desarrollador con estos.

Se sugiere, además, realizar conversatorios de películas y personalidades relevantes que posean una discapacidad visual, lo que incrementará la cultura general integral del estudiante. De igual manera, realizar una visita a la escuela especial "José Martí" para propiciar el intercambio con los directivos, docentes, especialistas, estudiantes en formación de otros años académicos y los educandos con discapacidad visual, para propiciar un primer acercamiento con una de sus esferas de actuación.

Este primer acercamiento les permitirá familiarizarse con la especialidad y les mostrará la diversidad que encontrarán en las aulas, desde un enfoque interseccional, para el cual serán preparados en el trascurso de su formación como profesionales de la Educación Especial; en aras de que puedan atender las diferencias individuales en los contextos inclusivos en los cuales tendrán la posibilidad de interactuar.

Lo anteriormente expuesto lo podrán corroborar en las visitas que son sugeridas por la asignatura del currículo propio Introducción a la Educación Infantil, en la que se propone la realización de

un recorrido por las unidades docentes que atienden a los niños de la primera infancia y la infancia preescolar con sus formas de atención, la escuela regular y las instituciones atendidas por la Educación Especial.

Por su parte, la asignatura Anatomía y Fisiología del Desarrollo I, al impartir los contenidos del sistema visual y su relación con el sistema nervioso central aportará los elementos biológicos que tipifican y caracterizan a los educandos con discapacidad visual, resaltando el valor que poseen el resto de los analizadores para la comunicación, el aprendizaje y la autonomía e independencia que facilitan la accesibilidad de estos educandos a cualquier contexto.

Primeramente, esta asignatura se centra en las posibles causas que generan la discapacidad visual, sus manifestaciones clínicas, pronóstico, pautas para su prevención, los apoyos y la estimulación que necesita durante su desarrollo, para estar a la par de su grupo etéreo.

Se ofrecerán, además, protocolos que muestren el diagnóstico oftalmológico para formar y desarrollar la habilidad interpretar el diagnóstico clínico, como punto de partida para la caracterización de estos educandos y su necesaria articulación con los procedimientos pedagógicos.

Para comprender la realidad de estos educandos se sugiere visualizar audiovisuales que, basados en la simulación, logran que el estudiante comprenda el mecanismo de la visión y cómo las patologías oculares pueden incidir en su aprendizaje, orientación y movilidad, accesibilidad y comunicación con el medio que le rodea. Así como el uso de gafas de simulación para la comprensión de los términos: agudeza, campo visual, baja visión y ciego.

Se propiciarán visitas a Genética y al Centro oftalmológico de nuestra provincia, para que en el intercambio con los especialistas del área de las Ciencias Médicas se profundice en los

contenidos recibidos. Es un momento propicio para actualizar la prevalencia de las causas que generan la discapacidad visual, con énfasis en casos curiosos por su baja prevalencia nacional e internacional. Se establece, de esta forma, la necesaria relación intersectorial en la detección, seguimiento y rehabilitación de estos educandos, con el acompañamiento de las familias, los miembros de la ANCI y sus comunidades.

Se propone, mediante lo investigativo y el empleo del método de trabajo basado en proyecto, el trabajo colaborativo en grupo, la profundización de las enfermedades oftalmológicas de la realidad pinareña; todo ello incentivará la búsqueda y consulta de artículos científicos y sitios de la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) para contribuir a su autoaprendizaje, la inquietud investigativa, la motivación, lo cual contribuye a la formación de habilidades propuestas. Lo anterior los pondrá en condiciones de poder realizar trabajos referativos y extracurriculares que podrán ser enriquecidos con los resultados científicos de la provincia, para dar una respuesta a sus necesidades desde los contextos educativos, familiares y comunitarios.

Para la evaluación del tema tratado en esta asignatura, se proponen protocolos como otras de las actividades de aprendizajes simuladas posibles a utilizar en el año. Con la característica de que estos solo harán referencia al diagnóstico oftalmológico, para que los estudiantes puedan interpretarlo, teniendo en cuenta las acciones y operaciones propuestas en dicha habilidad.

En este año académico, la asignatura Pedagogía ofrecerá elementos indispensables para la caracterización escolar, familiar y comunitaria que serán utilizados en la formación y desarrollo de la habilidad caracterizar. Su implementación desde el primer año es necesaria, pues aporta los elementos que caracterizan al educando enfatizando en sus causas, momento de aparición, potencialidades y necesidades, no solo en lo individual sino, además, en su contexto familiar, educativo y comunitario.

Todo lo anterior será reforzado desde la asignatura Psicología I, que retoma y profundiza en los nodos conceptuales tratados anteriormente e introduce otros que son necesarios para que los estudiantes realicen la caracterización psicopedagógica y su correspondiente estrategia de atención educativa, teniendo en cuenta el diagnóstico clínico, las sugerencias de los especialistas de las Ciencias Médicas y la escuela especial, así como las características variadas del contexto familiar, escolar y comunitario.

Se sugiere para evaluar las habilidades profesionales pedagógicas propuestas para este año la realización de un ejercicio integrador que vincule los contenidos de las asignaturas con la participación de los especialistas y tutores de la escuela especial.

El resultado que se propone concibe la formación de las habilidades profesionales pedagógicas de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Especial en la Universidad de Pinar del Río "Hermanos Saíz Montes de Oca", para la orientación y movilidad de los educandos con discapacidad visual, en la concreción de los años académicos, con la necesaria conducción de los profesores y tutores y el perfeccionamiento del proceso, teniendo en cuenta la interseccionalidad, la metacognición, la simulación, la interdisciplinariedad e intersectorialidad desde la actividad académica, laboral, investigativa y extensionista; en estrecha vinculación con la práctica educativa.

La consulta realizada a los expertos, a través del método Delphy, reveló que la metodología es expresión de la concepción pedagógica, así como la pertinencia de las ideas científicas que se desarrollan y la posibilidad de la implementación de la metodología propuesta en la carrera Licenciatura en Educación Especial en la Universidad de Pinar del Río.

DISCUSIÓN

La investigación se centra en la formación de habilidades profesionales pedagógicas de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Especial durante su formación de pregrado. A juicio de Rojas Rodríguez (2022, p. 195), esta etapa "asegura una profunda formación en los aspectos básicos y específicos de cada profesión, y permite al egresado brindar respuestas a los problemas más generales y frecuentes que se presentan en el eslabón de base de la profesión". Sin embargo, no niega la posibilidad de continuar el desarrollo de las habilidades específicas para la orientación y movilidad para educandos con discapacidad visual, en las entidades laborales, como parte del trabajo del recién graduado en la formación académica o la superación.

Las investigaciones consultadas demuestran una preocupación creciente, relacionada con las habilidades profesionales pedagógicas. Se coincide con Granados Guerra (2023), al decir que:

Indiscutible es la articulación que en el proceso de formación profesional pedagógica de la Educación Superior cubana se ha de hacer con los procesos de calidad que se gestan en el sistema educativo para el que se forma al profesional de la educación, con las expresiones que se alcanzan. Las miradas que en tal sentido se realicen, no deben soslayar el lugar del desarrollo de las habilidades profesiones pedagógicas, al considerar que estas se derivan de los problemas profesionales existentes en el desempeño profesional pedagógico (p. 7).

La concepción que se propone pondera la necesidad de la formación en las entidades laborales, en el ejercicio de la práctica, que le permite enriquecer y comprender los problemas profesionales pedagógicos y las vías para ofrecer soluciones a los mismos. De ahí la importancia

de la relación entre el trabajo académico, investigativo y extensionista, vinculado a la atención integral en las escuelas donde existan educandos con discapacidad visual.

Dentro de los aspectos novedosos que se proponen, con el ánimo de enriquecer la concepción actuante, se encuentra la interseccionalidad. La interseccionalidad, vista como un enfoque, impacta en el currículo universitario al "garantizar la democratización del conocimiento, respetando la diversidad, mediante la construcción de ambientes que respondan a la diversidad de los sujetos" (Logroño *et al.*, 2018, p. 34).

La posición que se defiende promueve la interseccionalidad desde la óptica de la acción interpretativa, que aporta un acertado conocimiento de la interacción entre las causas de la vulnerabilidad (La Barbera, 2019; Garrido Gómez, 2022). En la concepción pedagógica que se propone, la interseccionalidad tiene su respuesta metodológica en la integración de la relación interdisciplinaria e intersectorialidad de la formación de pregrado en diferentes contextos, ya sea en la universidad, las entidades laborales o las comunidades, con la presencia de personas con discapacidad visual.

Otro elemento distintivo lo constituye la intención explícita de estimular la metacognición en los estudiantes en la formación de las habilidades profesionales pedagógicas específicas que se proponen. En este aspecto, autores como Senra Pérez *et al.* (2023) destacan el papel del constructivismo y el enfoque histórico cultural y plantean que "la metacognición resulta esencial en el aprendizaje a lo largo de la vida, por tal motivo su estimulación en las actividades de enseñanza se debe convertir en eje estructurador del proceso" (p. 79).

Como parte de su formación de pregrado, un profesional de la carrera Licenciatura en Educación Especial debe desarrollar fundamentalmente las habilidades profesionales

pedagógicas: fundamentar, comunicar y dirigir; sin embargo, estas no son suficientes para su desempeño profesional, ante la singularidad de la atención integral a educandos con discapacidad visual, específicamente para promover su orientación y movilidad.

Entre las habilidades necesarias se evidencia la interpretación del diagnóstico clínico, aspecto novedoso en la Concepción pedagógica que se propone. Al respecto, Hernández-Estrada *et al.* (2024) plantean:

La comprensión del diagnóstico clínico y funcional de las personas con discapacidad visual constituye un aspecto esencial para establecer el trabajo interdisciplinario en la atención a estos educandos según su singularidad. Ello establece las condiciones necesarias para desarrollar un eficiente programa de rehabilitación integral en las personas ciegas y las diagnosticadas con baja visión, que contribuya a elevar su calidad de vida (p. 3).

La formación de habilidades profesionales pedagógicas requiere de un trabajo en equipo entre todos los que intervienen en el proceso de formación continua. Los resultados en la práctica dependerán de la sistematicidad, la intención y actualización de los casos novedosos con discapacidad visual que formen parte de la red educativa. Lo anterior obliga a la participación protagónica de los profesores, estudiantes, pero también implica a tutores, especialistas, personal del MINSAP y la ANCI para formar un maestro de Educación Especial capaz de enfrentar los nuevos retos de la realidad educativa, por un desarrollo inclusivo y sostenible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Conferencia de seguimiento a la III Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe CRES+5. (2024). Brasilia, Brasil, 13-15 de marzo de 2024.

García-Gutiérrez, A., Medina-Carballosa, E., & Mastrapa-García, R. (2022). Formación de la competencia psicopedagógica de profesionales para el desarrollo social. *Revista Mexicana de Investigación e Intervención Educativa*, 1(1), 53-60. <https://pablolatapisarre.edu.mx/revista/index.php/rmiie/article/view/7>

Garrido Gómez, M. I. (2022). Vulnerabilidad, Grupos Vulnerables e Interseccionalidad. *Revista Internacional De Pensamiento Político*, 17(1), 307-322. <https://doi.org/10.46661/revintpensampolit.7544>

Granados Guerra, L. A. (2023). El Desarrollo de Habilidades Profesionales Pedagógicas para el Perfeccionamiento del Desempeño Profesional Pedagógico del Maestro. *Órbita Científica*, 29 (125), 1-8. <https://revistas.ucpejv.edu.cu/index.php/rOrb/article/view/2296>

Hernández-Estrada L, Vázquez-Campos J, González-Reyes S, Quinzan-King A, García-Cejas I. (2024). Caracterización de los educandos con discapacidad visual atendidos en la Escuela Especial "José Martí" de Pinar del Río. *Rev Ciencias Médicas*, 28, 1-10. <http://revcmpinar.sld.cu/index.php/publicaciones/article/view/6250>

Logroño, M. J., Borja-Naranjo, G., y Orozco-Ocaña, C. P. (2018). Visión crítica del currículo desde el enfoque de género e interseccionalidad: Caso de la Universidad Central del Ecuador. *Revista entorno*, 66: 237-255 <http://hdl.handle.net/11298/908>

Martínez Cepena, M. C., Anglada Díaz, L.C., Calzadilla Pérez, O. O. (2021). La integración del conocimiento neurocientífico bajo la mirada de la educación inclusiva. *Luz. Año XX*. (3), 65-79. <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/1125>

Naciones Unidas. (2016). La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe. Objetivos, metas e indicadores mundiales. <https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/20>

Rojas Rodríguez, Y. (2022). La formación continua y la superación profesional del Licenciado en enfermería. Retos y desafíos. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 5(3), 19. <https://www.redalyc.org/pdf/7217/721778120023.pdf>

Senra Pérez, N. de la C., & López Rodríguez del Rey, M. M. (2023). Sistematización de teorías y tecnologías psicopedagógicas de metacognición en el proceso de enseñanza-aprendizaje: claves para la práctica. *Ciencia y Sociedad*, 48(2), 65-82. <https://doi.org/10.22206/cys.2023.v48i2.pp65-82>

Conflicto de intereses:

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores:

Los autores participaron en el diseño y redacción del artículo, en la búsqueda y análisis de la información contenida en la bibliografía consultada.

Citar como

Hernández Estrada, L., González Reyes, S., Sánchez Valdés, X., Gilimas Siles, A. M. (2024). Concepción pedagógica para la formación de habilidades profesionales pedagógicas en la Licenciatura en Educación Especial. *Mendive. Revista de Educación*, 22(4), e3973.
<https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/3973>



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)